

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0009560/2019

Córdoba,

10 MAY 2019**VISTO**

La RD N° 368/19 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Directora **Dra. Verónica Balaszczuk** titulado **"Protección neuronal mediada por omega 3 ante el daño cerebral inducido por alcohol en ratas infantiles"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando seis postulantes inscriptos: Candela Valentina Tavella Rezza DNI 40.610.146, María Soledad Chiazzarini DNI 31.220.519, María José Giménez Botta DNI 36.147.793, Natalia Soledad Cárdenas DNI 32.768.339, Valentín Cabrera DNI 38.646.406 y Victoria Nicolau DNI 40.702.735.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que en Fs. 38 y 39 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Flavia Glaverna y por la Directora del Equipo de Investigación Dra. Verónica Balaszczuk.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Victoria Nicolau DNI 40.702.735 y Valentín Cabrera DNI 38.646.406.

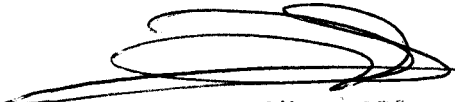
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado **"Protección neuronal mediada por omega 3 ante el daño cerebral inducido por alcohol en ratas infantiles"** de los siguientes postulantes:

- Victoria Nicolau DNI 40.702.735
- Valentín Cabrera DNI 38.646.406

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°**672**
Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología